+ Jorge Morales enfrentará preso su proceso por extorsión

HERMOSILLO, Son., 7 de Febrero de 2016.- El Juez Tercero de lo Penal dictó auto de formal prisión contra de Jorge Morales Borbón, quien fuera secretario de Comunicación Social del exgobernador panista Guillermo Padrés Elías, y enfrentará preso un proceso por extorsión en perjuicio de un empresario de los medios de comunicación.

La Fiscalía Especializada para la Investigación de Hechos de Corrupción dispuso la detención de Morales Borbón lo cual realizó el lunes 1 de febrero la Policía Estatal Investigadora (PEI). Este domingo se definió la situación jurídica del indiciado y se dictó auto de formal prisión, confirmó Manuel Octavio Palafox Ocaña, Juez Tercero de lo Penal.

En conferencia de prensa, Odracir Espinoza Valdés, titular de la Fiscalía Anticorrupción, explicó que a Morales Borbón se le acusa de extorsionar por alrededor de un millón de pesos a un

empresario de medios de comunicación, para liberar pagos por servicios de publicidad prestados al Gobierno de Sonora. El exsecretario de Comunicación Social condicionó a las empresas denunciantes a un pago en favor de él, en efectivo, de una parte proporcional “y condicionaba la contratación futura de servicios a esas empresas”, afirmó el procurador.

Como el delito se considera grave, Morales Borbón no alcanzará fianza y llevara todo el proceso penal en su contra preso en el Centro de Readaptación Social (Cereso) Hermosillo Uno. Por esos delitos podría alcanzar una condena de hasta 30 años de prisión por el agravante de ser se funcionario público durante su comisión.

Morales Borbón es uno de los exfuncionarios que figuran en más de 102 averiguaciones previas por peculado, tráfico de influencias, uso indebido de funciones y extorsión, entre otros delitos.